



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0035432/2014

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando SILVIA BEATRIZ MELLANO titulada "**Las representaciones sobre la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dra. Mónica Gallino; Mgter. Víctor Sajoza Juric y Mgter. Silvia Ana Nélica Malvassi como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Roberto Oscar Páez y Dra. Beatriz Nora Valeiras

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando SILVIA BEATRIZ MELLANO a los profesores: Dra. Mónica Gallino; Mgter. Víctor Sajoza Juric y Mgter. Silvia Ana Nélica Malvassi como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Roberto Oscar Páez y Dra. Beatriz Nora Valeiras

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DIAS DE LES DE
JULIO DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCION N 188


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba